



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de *Noviembre* de 1998.
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Directora General de la Dirección de Recursos Humanos a suscribir la prórroga de los contratos de la resolución n° 959/98, hasta el 31 de mayo de 1999 referente a las contrataciones de los agentes, cuyos nombres y categorías a continuación se detallan, para desempeñarse en la Obra Social del Poder Judicial de La Nación:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

Oficial Mayor

Bebko, Clara

Oficial

Garibaldi, Beatriz Mabel

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA:

Oficial de servicio

Argañaráz, Benito Ricardo

Ayudante

Di Falco, Gabriel Orlando

Fernández, Jorge


López, Laura

Martínez, Graciela María

Papalia, Daniel

2°) Autorizar a la Obra Social del Poder Judicial a transferir a la Dirección de Administración Financiera los fondos necesarios para atender los gastos que demanden las contrataciones que se autorizan en el punto 1°) de la presente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION